

LUNES, 17 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 199

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2016-8836** *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda en Villanueva de la Peña.*

Por don José Carmona Arce ha sido solicitada autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela 4 del polígono 504 del Catastro de Rústica de este Municipio (39041A504000040000UR), en el paraje de Revía de la localidad de Villanueva de la Peña.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 30 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2016/8836

CVE-2016-8836